



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Sobre el pago de la de quatro Santos de esta Ciudad por la q.
Contribuciones al }
Poradero de la de } manifestacion se le pide lo q. esta adeudando por las
los 4 Santos = } Contribuciones de Utensilios Quarteles y Paja, y ex-
traordinarias de guerra, e' importando los Aloja-
mientos q. tiene sufragio en dha. su Porada desde
el año de mil ochocientos diez hasta de presente
una crecida cantidad sin q. se le haya abonado la
menor suma, como lo acredita de la cuenta q.
acompañó de quince mil y cien R. solo de dho. año
de diez, y por cuya falta se ha visto precisado a
no poder pagar el Anquileo de la expresada
porada hasta la cantidad de cinco mil y quatrocién-
tos R. q. esta deviendo a su dueño el Sr. D. Gregorio
Laporta q. le estucha a su pago, sin q. el exposante
pueda umanamente Verificarlo sin se comparece
este Ayuntamiento de su situacion por ello suplico
se digne acordar q. Monocida la cuenta q. pre-
senta se le libere la cantidad de su abance, an-
para pagar las indicadas contribuciones como
los anquileos de q. esta en descubierto: Y tenien-
do por esta Ciudad acudida: Pase al contador
de Propios D. Domingo Viera para q. Monocida
la cuenta, y exprese q. se halla arreglada se-
gun la tarifa de Alojamientos al tenor de la

